

informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2012,

A continuación se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día: "Conocer el balance de la compañía del año 2012, así como el estatuto de pérdidas y ganancias". Toma la palabra el Presidente de la Junta para la lectura del informe correspondiente, para hacer una explicación general en la que comunica a todos los asistentes durante el año 2012 como la compañía está inclinada en su tendencia monetaria y económica del año 2012. La Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta. Posteriormente se le brinda a la misma, la cual es aprobada y ratificada, por unanimidad de votos a la misma, la cual es aprobada y constancia de lo cual firmas en unidad de acta, dándose por terminada la presente Junta a las 18:00 horas.

Dedicatoria Real. Firmado para constancia, todos los asistentes.

Siendo las 18:00, se levanta esta sesión. Firmas.

Luis Fernando Reyes Jaramillo
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cristina Jaramillo Castillo
SECRETARIO DE LA JUNTA

Mauricio Reyes Jaramillo
ACCIONISTA

Johannet B. Reyes Jaramillo
GERENTE GENERAL

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
TRANSPEROY S.A.

En la ciudad de León, a los 12 días del mes de Abril de 2013, siendo las 18:00h., en el domicilio de Oficinas de la Sociedad Bérgamo Reyes Jaramillo, ubicado en el barrio María Acuña, calle Primero de Mayo #4, procede a la lectura de los siguientes socios:

- ✓ Reyes Jaramillo-Johnson Bérgamo propietario del 49.875% de los acciones.
 - ✓ Reyes Jaramillo-Luis Fernando, propietario del 49.875% de los acciones.
 - ✓ Reyes Jaramillo-Manuel de Jesús, propietario del 0.125% de los acciones.
 - ✓ Jaramillo Castillo Cristina, propietaria del 0.125% de las acciones.
- De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al mencionarse previamente los socios que tienen representación en la Junta General de Compañías, por unanimidad, decidirán constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día, los siguientes asuntos:
1. Conocer el Informe del Gerente General de la compañía, perteneciente al año 2012.
 2. Conocer el Balance de la Compañía del año 2012, así como el Estatuto de Pérdidas y Ganancias.

Practicó la Junta el Sr. Luis Fernando Reyes Jaramillo, en calidad de Presidente de la Junta, y el Sr. Johannet B. Reyes Jaramillo, en representación de la Sociedad Bérgamo Reyes Jaramillo, en calidad de Secretario de la Junta, asistencia de la compañía. El Presidente declaró que no existían asuntos de urgencia que requerían la intervención de la Junta, y se continuó a tratar los únicos puntos del orden del día. Los asistentes declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta remitida por el Presidente de la Junta, y que han leído los puntos puestos a tratar ante los asistentes en los párrafos precedentes.

Se dispone se dé cuenta al orden del día de asentir acuerdo, presentando el informe correspondiente al año 2012, así como el Balance de Pérdidas y Ganancias del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2012".

Luego de esto se procedió a entregar a los asistentes una copia de la información antes mencionada por el Gerente General de la Compañía, al mismo que se da de lectura. Luego de la debida deliberación, se procedió a aprobar el informe y el balance.

En la Junta General de accionistas RESUELVE: Aprobar los objetivos siguientes: